

Muertes en accidentes y hurto de motocicletas siguen bajando



Las cifras de criminalidad relacionadas con el comportamiento y uso de las motocicletas continúan arrojando un balance positivo, a la fecha los homicidios en accidentes de tránsito se han reducido en un 50%, pasando de 4 casos en el 2016 a solo 2 en el 2017; un comportamiento similar ocurre con los accidentes de tránsito que permanecen en ceros.

Frente al hurto de motocicletas la medida de restricción de la movilidad los fines de semana en horas de la madrugada, sigue arrojando resultados alentadores, en lo corrido del 2017 se ha logrado reducir este delito en un 53%. Bajó de 30 hechos en el 2016 a solo 14 este año.

Pese a los buenos resultados, algunos ciudadanos continúan mostrando resistencia a la medida e insisten en movilizarse en motocicletas y son sorprendidos después de consumir alcohol en el horario de restricción, así lo dejó de manifiesto las cifras de motocicletas inmovilizadas durante el pasado fin de semana cuando fueron sancionadas 52 personas.

Las autoridades también denunciaron que la madrugada del domingo sobre las 3:00 a.m., en el lugar conocido como Punta del Sur, sujetos en estado de excitación lanzaron piedras al grupo de control, compuesto por 8 agentes de tránsito, 8 soldados y 2 policías motorizados.

“Estas situaciones son inaceptables, donde queda la responsabilidad de los ciudadanos. Cuántas tragedias les hemos evitado a las familias tuluéñas, como es posible que los mismos padres de familia no tomen conciencia y hablen con sus hijos, necesitamos del compromiso de todos para cambiar a Tuluá, este no es un trabajo solo de la Administración”, dijo el alcalde Gustavo Vélez Román.

Oficina Asesora de Comunicaciones